



T-16-6112

UADY

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN

DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Oficio DGFA/1367/2016.
15 de diciembre de 2016.

DR. SALVADOR MALO ALVAREZ
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION
SUPERIOR UNIVERSITARIA

20 DIC. 2016

En cumplimiento a lo establecido en los lineamientos de operación, se envía el informe correspondiente al 4º. Trimestre del ejercicio 2016 del Fondo de Apoyo para la Atención a Problemas Estructurales de la IPE's em;

- 1) Modalidad A: Reformas Estructurales

Agradeciendo su atención, quedo a sus ordenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
"LUZ, CIENCIA Y VERDAD"



CP. MANUEL DE J. ESCOFFIE AGUILAR, M. I.
DIRECTOR GENERAL



- c.c.p. CPC Horario Díaz Mora – Director de Subsidio a Universidades
- c.c.p. Lic. Arturo Padilla – Jefe de Operación DGEU
- c.c.p. Dr. José de Jesús Williams – Rector de la UADY
- c.c.p. CP. Jorge Basulto Triay – Auditor Interno de la UADY
- c.c.p. CP. Mercedes Cárdenas Ruíz – Coordinadora General de Desarrollo Financiero
- c.c.p. Archivo.

Calle 60 No.491-A x 57. Edificio Central, C.P. 97000, Mérida, Yucatán., México.
Tel. Dir.: (999) 930-09-00, ext. 1251 Fax (999) 924-91-18
www.uady.mx

E-6643



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
 INFORME TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE FONDO EXTRAORDINARIO,
 EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 42 DEL PEF EJERCICIO 2015

CUMPLIMIENTO DE METAS
 (PESOS)

FECHA

10/01/2017

DD/MM/AÑO
 IV Trimestre

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN		Trimestre que Reporta	2016
NOMBRE DEL FONDO: Fondo para la Atención de Problemas Estructurales de las Universidades Públicas Estatales (UPE), Estructurales		EJERCICIO	2016
NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Saneamiento del Sistema de Pensiones y Prestaciones Contingentes			

OBJETIVO GENERAL: Disminuir el flujo de egresos a cargo de la Institución para el pago de pensiones y prestaciones contingentes y por ende el déficit actuarial.

No	OBJETIVO	ACCIONES	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO EN EL PRESENTE INFORME	TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2016				MONTO POR EJERCER
					1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2017	
1	Fortalecer la reserva destinada al pago de pensiones y prestaciones contingentes del Fondo de Jubilación del Personal Académico, reducir la presión financiera con cargo al presupuesto de egresos generada por estos pagos y contar con mejores argumentos para seguir negociando nuevas reformas al sistema de pensiones y prestaciones contingentes.	1.- Incrementar el fondo de jubilación del Personal Académico con la tercera parte de la Aportación Federal	5,624,306.88	100%					0.00
2	Fortalecer la reserva destinada al pago de pensiones y prestaciones contingentes del Fondo de Jubilación del Personal Administrativo, reducir la presión financiera con cargo al presupuesto de egresos generada por estos pagos y contar con mejores argumentos para seguir negociando nuevas reformas al sistema de pensiones y prestaciones contingentes.	1.- Incrementar el fondo de jubilación del Personal Administrativo y Manual con la tercera parte de la Aportación Federal	5,624,306.89	100%					0.00
3	Fortalecer la reserva destinada al pago de pensiones y prestaciones contingentes del Fondo de Jubilación del Personal Directivo, reducir la presión financiera con cargo al presupuesto de egresos generada por estos pagos y contar con mejores argumentos para seguir negociando nuevas reformas al sistema de pensiones y prestaciones contingentes	1.- Incrementar el fondo de jubilación del Personal Directivo y Administrativo de Confianza con la tercera parte de la Aportación Federal	5,624,306.88	100%					0.00
TOTAL			16,872,920.65	100%	0.00	0.00	0.00	16,872,920.65	0.00

Con la aportación de FAEUP 2016 se continúa apoyando a cada uno de los fondos de jubilación y como resultado de las modificaciones a los contratos, la institución y los trabajadores ya han alcanzado el porcentaje máximo de aportación propuesto que es del 10% y el personal jubilado continúa aportando al fondo en el mismo porcentaje. En el monto asignado se incluye un importe de \$251.65 por concepto de rendimientos mismos que se repartieron en partes iguales para cada fondo de jubilación

CP. MANUEL DE JESÚS ESCOFFEE AGUILAR, M.I.
 DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

DR. JOSÉ DE JESÚS WILLIAMS
 RECTOR

C.P. JORGE HUMBERTO BASULTO TRIAY
 AUDITOR INTERNO